

# EL PROCEDIMIENTO CONTRAVENCIONAL ANTE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA

CÓDIGO CURSO: 287

## OBJETIVO GENERAL

Lograr que los participantes:

- Tengan los conocimientos y habilidades necesarias, tanto en el ámbito sustantivo como procedimental, para desempeñarse en la dirección del procedimiento contravencional de familia, y contextualizar aquel en el ámbito penal adolescente.
- Adquieran los conocimientos suficientes para distinguir la competencia de familia en estos asuntos, tanto respecto a los hechos, como respecto a los sujetos involucrados.
- Adquieran el conocimiento para desarrollar la intervención judicial ante la comisión de hechos ilícitos por niños o niñas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS POR MÓDULO

### MÓDULO I: Marco Histórico y Aspectos Sustantivos de la Responsabilidad Penal (y contravencional) Adolescente.

**Objetivos específicos:** que los participantes

- Conozcan los aspectos históricos y jurídicos más relevantes de la justicia penal adolescente y su evolución hasta la justicia de familia en Chile.
- Reconozcan los efectos del abandono de la teoría de la situación irregular en nuestro ordenamiento y, en consecuencia, sean capaces de advertir y desarrollar las necesarias diferencias entre las vías proteccionales y sancionatorias.

- Conocer las últimas modificaciones en torno a la extracción de la competencia de los jueces de familia de la determinación de la vida futura del niño, niña o adolescente.

### Contenidos:

1. Rasgos centrales del sistema de tribunales de menores, la teoría de la situación irregular, y la determinación de la vida futura del niño, niña o adolescente (beneficios y sanciones como un mismo resultado).
2. Abandono de la teoría de la situación irregular en nuestro ordenamiento y en el ordenamiento jurídico internacional. Niño, niña y adolescente como sujeto de derechos.
3. Confusiones procedimentales y de contenido. Vías proteccionales y contravencionales. Garantías procesales para los adolescentes en nuestro ordenamiento (debate).
4. Modificaciones sustantivas introducidas por la ley N° 20.286, en relación a la determinación judicial de la vida futura del niño (art. 234 Código Civil).

### MÓDULO II: La Responsabilidad Penal Adolescente en Chile. Fundamentos de la Ley N° 20.084. Implicancias en la ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia.

**Objetivos específicos:** que los participantes

- Conozcan los fundamentos y objetivos que llevaron a la promulgación de la ley de responsabilidad penal adolescente en Chile.

- Conozcan e identifiquen las materias de competencia de los tribunales del sistema penal y los tribunales de familia.

### **Contenidos:**

1. Estructura de la ley N° 20.084. Calidad de adolescente, como sujeto de responsabilidad penal.
2. Materias de competencia de tribunales penales y de familia (artículo 1° ley N° 20.084, y artículo 102 A de la ley N° 19.968).
3. Competencia de los tribunales de familia en el campo contravencional. Faltas cometidas por adolescentes, con las excepciones que establece la ley. Reglas de competencia entre los tribunales de familia para conocer del asunto.

### **MÓDULO III: Procedimiento Contravencional.**

#### **Objetivos específicos:** que los participantes

- Conozcan, a la luz de la Convención sobre los derechos del niño, la condición de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y en consecuencia, los derechos y estándares mínimos establecidos por el ordenamiento jurídico internacional para el juzgamiento de menores de edad.
- Conozcan el desarrollo procedimental previsto por el legislador en la ley N° 19.968.
- Puedan desarrollar posiciones críticas en cuanto al conocimiento de la regulación actual de la materia, así como de necesarias mejoras a nivel legislativo que con respecto a este procedimiento se pudieran considerar.

- Conocer en detalle el procedimiento especial contravencional ante los tribunales de familia.

### **Contenidos:**

1. Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Las garantías mínimas en el proceso. Trato acorde al fomento de su dignidad. Artículo 40 de la Convención. Comparecencia letrada no obligatoria (debate).
2. Procedimiento contravencional. Inicio: por falta flagrante, por denuncia ante carabineros, por denuncia directa de un particular en el tribunal.
3. Etapas del procedimiento. Primera audiencia. Obligación de notificar a los padres del adolescente o a quien lo tenga a su cuidado. Desarrollo de la audiencia. Interrogación por el Juez. Aceptación de los hechos, negación de los hechos o silencio.
4. Sanciones imponibles al adolescente. Posibilidad de imponer una o más sanciones. Posibilidad de sustitución de las sanciones durante su cumplimiento.
5. Situación de niños y niñas ante una infracción. Audiencia especial para los fines del artículo 234 del Código Civil.

### **METODOLOGÍA**

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

## **DESTINATARIOS**

**Jueces de Familia y Jueces de Letras con competencia en materia de Familia.**

## **DURACIÓN**

24 horas.

## **CUPOS**

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

## **NÚMERO DE CURSOS**

1 curso.

## **LUGARES Y FECHAS**

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 09 - 11 noviembre